Para despachos de oficios &c. [illegible]
SELLO QVARTO, AÑO DE
MILSETECIENTOS YSEIS.

Juntamente Recon
rsle comisarios fue algu
nos con Sus Sustitutos
Nuestro Raquel Ba
nuelle y sus poderes

En la dha dize en los dhos
Años de Diz.e de mil Seis.s y Sus años
Stando en Mla Ciu.d de Antequera del Stado
y Valle Caguemular dello Rio jaus los Señores
Dn Alonso Lopez Carrón Dn Blas dalg.s Veo alcal
de ordinario Dn Antonio Carrión Muñoz Dn Pablo
de Arze Dn Joan Carrión Coca Dn Alonso Ca
rrión Leyn, Dn Alonso Valenzuelas Dn Sus Adar
juelas Dn Martin Ruiz Lopez, Dn Alonso Valen
Dn Antonio Perez Zapata Dn Antonio Adarg.s
Ber.o de Aguilas Corrg.or Justicia y Regim.to
dicha Ciu.d Juezes de Sus Alcabalas y Rentas
pitulares della Rehotar de Cofrin de Sta Cruz que
Fueron y Cabildo en Ayuntamiento de Juramento que
Dios N.r y Vna dicha Rep.ca hizieron Stado Vso
y Dijeron que por Real provision de Su Magd que
y Dios Guarde fue Sirvio Mandar Se Vendan